

LUNES, 6 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 67

JUNTA VECINAL DE MUÑORRODERO

CVE-2020-2607 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Muñorrodero, 6 de marzo de 2020.

La presidenta,

Marta María García González.

[2020/2607](#)